

«Estamos en la última etapa»: México, listo para volver a la categoría 1 en seguridad aérea

El Ciudadano · 31 de mayo de 2023

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes de México, habla de temas como la seguridad aérea del país



Desde hace poco más de dos años, **la seguridad aérea de México** fue degradada y pasó de la categoría 1 a la 2, un estatus que ha ocasionado que las aerolíneas nacionales no puedan expandir sus rutas con destino a **Estados Unidos**, país vecino del territorio mexicano.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo, hasta marzo de 2023, de los 11. 810.680 pasajeros que salieron de México con destinos internacionales, la mayoría —7.264.396— lo hizo por medio de aerolíneas estadounidenses, mientras que 3.521.382 por medio de empresas mexicanas. El resto volaron por medio de aerolíneas canadienses, europeas, del Centro y Sur de América, así como asiáticas.

En una entrevista con Sputnik, **Jorge Nuño**, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) señala que se prevé que en las próximas semanas, la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) otorgue a México, de nueva cuenta, **la categoría 1 en materia de seguridad aérea**.

«Es un mercado de varios millones de pasajeros y proporcionarles seguridad operacional, pues, es incluso lo primero antes de pensar en que estamos haciendo un acuerdo comercial u obtener más ingresos. Esta es

una responsabilidad que ambos países tenemos al firmar un acuerdo internacional y una obligación con los pasajeros de proporcionarles un servicio de transporte aéreo seguro», apunta.

«**Ahorita estamos en la última etapa**, nos enviaron un cuestionario mismo que ya respondimos con todas las preguntas y quedaban tres hallazgos que había que resolver y que tenían que ver con la publicación de la Ley de Aviación y era para que en la propia ley le diéramos facultades a la Agencia Federal de Aviación Civil, que es el equivalente a la FAA en Estados Unidos, para hacer los exámenes médicos del personal o de tripulación, en general, del personal aéreo que requiere tener un certificado médico. Eso ya ocurrió, ahora estamos en la publicación de los reglamentos y con eso en la semana del **29 estarían ya los expertos de FAA revisando toda la documentación**», apunta el funcionario federal.

En repetidas ocasiones, el mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, ha señalado que la degradación de la seguridad aérea de México se debe más a un aparato burocrático estadounidense y durante su conferencia de prensa de este 29 de mayo, el mandatario apuntó que EEUU se ha puesto «muy exigente» en el tema e incluso acusó que en el Gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), la terminal Benito Juárez estaba al manejo de los narcotraficantes.



«En los tiempos de Calderón el Aeropuerto (Internacional Benito Juárez) lo manejaban los narcotraficantes y tenía categoría 1; ahora que el aeropuerto no lo manejan los narcotraficantes y que lo maneja la Marina, ahora, arbitrariamente nos tienen en categoría 2», sentenció.

Al cuestionarle sobre si comparte el mismo punto de vista que el presidente, el secretario Nuño explica que lo que la FAA está pidiendo es cumplir con un anexo del Acuerdo de Chicago y agrega que tener una seguridad operacional aérea que se apegue a los márgenes acordados fortalece al sector turístico y de comunicaciones de ambas naciones.

«Lo que nos está pidiendo la FAA es cumplir con un anexo del Acuerdo de Chicago y eso es a lo que nos abocamos a resolver con ellos, fue un trabajo meramente técnico el que abordamos con ellos y creo que generar una seguridad operacional aérea y tenerla fortalece a ambos países», dice.

Si México vuelve a obtener la categoría 1, lo cual es lo más probable, el país podría extender sus rutas hacia Estados Unidos, mismas que serían operadas por aerolíneas nacionales. Si el pronóstico del Gobierno de México es el correcto y el país recobra su recategorización, Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobús podrían tener un aproximado de 22 rutas nuevas.

«Nosotros calculamos que podrían abrirse 22 rutas más, fue un estimado que es una meta ideal, pero les pedimos a las aerolíneas solicitar esto y que las tuviéramos listas cuando regresemos a categoría 1», indica el funcionario.

Aunque, de acuerdo con Nuño, aún no se sabe en qué terminal se operaran estas nuevas rutas, recordó que la Terminal 1 del AICM se encuentra totalmente saturada.

«El mismo acuerdo que tenemos de saturación en el aeropuerto Benito Juárez no va a dar más espacio para más slots [permiso que libera a una compañía aérea para utilizar toda la infraestructura aeroportuaria necesaria para aterrizar o despegar en un aeropuerto de Nivel 3 en una fecha y hora específica]», abunda.

La nueva aerolínea del Estado mexicano

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó el pasado 18 de mayo en el Diario Oficial de la Federación la resolución que establece la creación de la compañía, bautizada como «Aerolínea del Estado Mexicano».

La empresa había sido anunciada en octubre pasado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien adelantó que la aerolínea de bandera estaría controlada por la Secretaría de Defensa Nacional (**Sedena**), dependencia que no ha parado de sumar tareas y poder durante el actual sexenio.

En la resolución, que se conoció este jueves, se explica que el propósito de la firma es «mejorar la calidad y cobertura de los servicios aéreos, así como impulsar la conectividad en el mercado en que existe demanda, lo que representará un motor de crecimiento, desarrollo y competitividad a nivel nacional e internacional, además de que se fortalecerá la captación de divisas e inversiones nacionales y extranjeras».

Sobre el proceso de creación de esta nueva aerolínea mexicana, el titular de la SICT indicó que, como cualquier otra empresa aérea, será un sujeto regulado por las disposiciones de aviación y tendrá que obtener su cédula operacional aérea y cumplir con todos los requisitos tanto operacionales, médicos y mecánicos.

De acuerdo con Jorge Nuño, el mercado en que podría enfocarse esta nueva aerolínea son las rutas alimentadoras; es decir, vuelos intrarregionales que comienzan a ser importantes, por ejemplo, Villahermosa-Mérida, la cual, indica, está ganando afluencia por los proyectos federales que se realizan al sur del país.

La activación del sur de México y el papel de la SICT

Una de las obras insignia del Gobierno de López Obrador es el Tren Maya, un proyecto que abarca los estados de **Quintana Roo, Yucatán, Chiapas, Tabasco y Campeche**.

De acuerdo con datos presentados por las autoridades federales de México, a inicios de mayo, la obra llevaba un avance real de 45% y, hasta el 29 de mayo, se estima que la obra esté lista antes de que finalice el sexenio.

Sobre este proyecto, la SICT está colaborando en materia de infraestructura complementaria, por ejemplo, la creación de un sistema de conectividad entre las cuatro terminales del aeropuerto de Cancún con la estación de Cancún del Tren Maya, que va a consistir en vehículos eléctricos con una capacidad como de entre 30 a 40 personas, mismos que irán haciendo paradas en cada de las cuatro terminales y sobre vialidades internas del aeropuerto.

Este proyecto, explica el funcionario, forma parte de un plan integral de infraestructura conformada por otras cuatro obras clave:

1. **Puente Nichupté**, que permitirá conectar la zona hotelera con la zona de la ciudad de Cancún. Empieza en el bulevar Kukulcán y termina en la Glorieta Colosio. «Es un puente de aproximadamente nueve kilómetros que atraviesa la Laguna sin afectar las zonas ambientalmente sensibles», apunta el funcionario. Para esta obra se destinó un presupuesto de 7.056 millones de pesos.
2. El bulevar Colosio conecta el Aeropuerto Internacional de Cancún con la ciudad de Cancún. La obra consistió en pavimentar con concreto hidráulico la avenida de diez carriles.
3. El distribuidor Aeropuerto, con que se ampliaron los carriles de acceso al Aeropuerto Internacional de Cancún, además de la construcción de un puente que conecta el aeropuerto con el bulevar Kukulcán.
4. La avenida Chac Mool, la cual conecta el bulevar Colosio con la Avenida Guayacán, que es una vialidad alterna para llegar al aeropuerto.

En total, se destinó un presupuesto de **8.800 millones de pesos (440 millones de dólares)** para estas cuatro obras.

«Algo que creo que es importante es que todas han sido ingeniería mexicana, constructores mexicanos y supervisores mexicanos. Es algo bastante *sui generis*. No habíamos tenido en un proyecto de este tamaño, algo así. Estas son vialidades libres de peaje», agrega el funcionario.

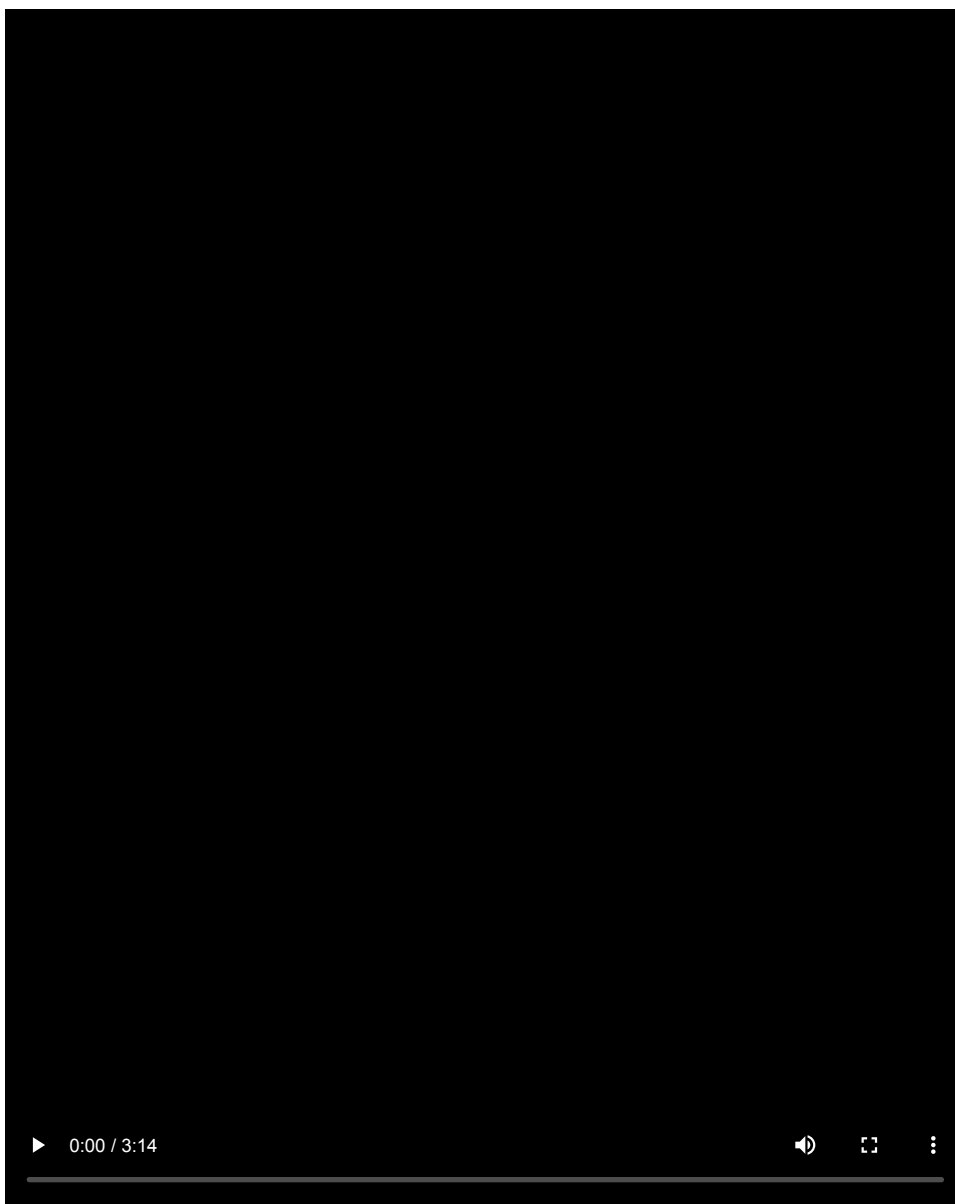
¿Nueva ruta a Moscú?

Tras el inicio de la operación militar especial lanzada por Rusia en Ucrania, los **vuelos directos México-Moscú** se cancelaron debido a las restricciones impuestas por varios países hacia la capital rusa.

Sputnik preguntó al titular de la SICT si la dependencia planeaba pronto retomar esta ruta, a lo que el funcionario mexicano aseveró que el Gobierno de México no está cerrado a ninguna opción y, dijo, en caso de que la aerolínea rusa **Aeroflot** se acerque a las autoridades mexicanas, estas analizarán la petición.

«Nosotros nunca hemos estado cerrados a ningún país y creo que el presidente López Obrador siempre ha sido muy respetuoso de todas las demás naciones y también de promocionar los distintos destinos turísticos que tiene México», sentencia.

Rusia reanudará a partir del 1 de julio el servicio aéreo regular con Cuba, declaró el vice primer ministro ruso, Dmitri Chernishenko. Agregó que «Cuba es un socio clave de Rusia en Centroamérica», por lo cual resulta lógico que Moscú desarrolle las relaciones económicas con la isla «en todos los frentes».



Video: *Sputnik*

Por: *Daniela Díaz / Sputnik*

Foto: *Sputnik*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano